

## PROCESO DE MATRICULACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES

**CURSO 2020 / 2021**

Se informa a todos los alumnos de las Actividades de los Centros de Mayores que con motivo de la pandemia sufrida por el COVID 19 y las medidas higiénico-sanitarias que hemos de adoptar, los grupos pueden sufrir modificaciones reduciendo el tiempo de duración para cumplir con la limitación de aforo. Sentimos las molestias que esto pudiera causar, las medidas que se tomen al respecto serán temporales hasta que la situación se normalice.

### ¿DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES?

Podrán ser usuarios de las actividades, los empadronados en Boadilla del Monte, mayores de 65 años.

### ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBE APORTAR JUNTO A LA SOLICITUD?

#### ANTIGUOS ALUMNOS:

- Como medida excepcional, la matriculación se hará de manera automática, siempre, que nuevo aforo permitido no exceda el número de personas, en cuyo caso se efectuará un sorteo para la adjudicación de plazas. Esta medida será temporal hasta que la situación se normalice.
- VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO (en el momento de la inscripción se confirmara el mismo con Padrón Municipal. En los casos de no figurar como inscritos el alumno deberá solicitarlo para formalizar la inscripción).

#### ALUMNOS NUEVOS:

- VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO.
- FOTOCOPIA DEL DNI.
- FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNÉ.

### FECHAS Y CONDICIONES PARA SOLICITAR LAS ACTIVIDADES.

El número máximo de actividades en las que se puede renovar o inscribirse es de **tres**, no pudiendo elegir simultáneamente las actividades de zumba, gimnasia aeróbica, gimnasia de mantenimiento y dinámica ocupacional, ni varias actividades del mismo bloque de actividades, especificando el orden de preferencia para la adjudicación, pudiendo darse el caso de no ser admitidos en todas las actividades.

## RENOVACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS;

Desde el Centro de Mayores, nos pondremos en contacto con los inscritos a las actividades a día 5 de marzo de 2020, hacer renovación telefónica, indicando la disposición a la renovación y el orden de preferencia por parte de los alumnos. Renovación que tendrán que hacer efectiva, firmando la ficha de inscripción en día que se incorporen a la actividad.

Tendrán preferencia los mayores de 65 años, respecto al resto de los inscritos a los talleres, siendo estos la población de mayor riesgo, hasta que la situación se normalice.

**El 15 de Julio** se realizará un sorteo, extrayendo dos letras del alfabeto que determinarán correlativamente las dos primeras letras del apellido. Las extracciones se llevarán a cabo con todas las letras. En caso de empate en los apellidos se dirimirá con el nombre siguiendo el orden alfabético de la A a la Z.

**El 15 de Julio** se publicarán los listados provisionales por actividad y grupos, con los reajustes de horarios y aforos. Abriéndose plazo para la subsanación de errores hasta el 17 de julio.

**El 18 de Julio** se publicarán los listados definitivos. Así como, las plazas libre si las hubiera.

**ALUMNOS NUEVOS** deberán presentar su solicitud en las siguientes fechas, solo para cubrir las plazas libres:

- MODO PRESENCIAL: del 2 al 13 de Septiembre:
  - **Del 1 al 2 DE SEPTIEMBRE** en Centro de Mayores Juan González de Uzqueta C\ GUTIÉRREZ SOTO, 8 de **10 a 14 horas**.
  - **Del 3 al 4 DE SEPTIEMBRE** en Centro de Mayores María de Vera C\ JUAN CARLOS I, 42 de **10 a 14 horas**.
- CORREO ELECTRÓNICO en la dirección [activ.mayores@aytoboadilla.com](mailto:activ.mayores@aytoboadilla.com)
  - **Del 1 al 4 de Septiembre**. El impreso deberá estar correctamente cumplimentado y firmado para poder ser aceptado vía online y acompañado de la documentación solicitada (En el caso de requerir subsanación de documentación deberá de realizarse dentro del periodo establecido).

Otras fechas:

---

- **8 de septiembre** se realizará el sorteo de acceso a las plazas de nuevos alumnos en el Centro de Mayores María de Vera a las 10:30 horas.
- **11 de septiembre** se publicarán las listas provisionales de los alumnos admitidos por actividades, abriéndose un plazo de subsanación hasta el 17 de septiembre.
- **18 de septiembre** se publicarán las listas definitivas.

- **1 de octubre** inicio de las clases.

**No se recogerán solicitudes fuera de fecha, incompletas en su cumplimentación o con falta de documentación.**

¿DÓNDE PUEDO RESOLVER DUDAS?

Telefónicamente en el número 91.343.20.90 de lunes a domingo de 10:00h a 18:00h, o en el correo electrónico [activ.mayores@aytoboadilla.com](mailto:activ.mayores@aytoboadilla.com)